



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Huaraz, 06 SEP. 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° **0309** - 2025-ME/RA/DREA/UGEL- HZ/AGP -J/EEscyT.-D

SEÑORES(RAS) DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL HUARAZ.

ASUNTO : Orientaciones para la inscripción en el SICE de proyectos en EUREKA 2025

REF : Plan de trabajo de AGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez remitirle Orientaciones para la inscripción de proyectos en el SICE, de la XXXV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología EUREKA 2025, en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 051-2025-MINEDU, se solicita tomar en consideración las siguientes orientaciones para la inscripción de los proyectos de indagación clasificados para la etapa UGEL:

1. En el Participan estudiantes con proyectos de indagación en las siguientes categorías:
 - Categoría "A": primero y segundo grado de Educación Primaria
 - Categoría "B": tercero y cuarto grado de Educación Primaria
 - Categoría "C": quinto y sexto grado de Educación Primaria
 - Categoría "D": primero y segundo de Educación Secundaria
 - Categoría "E": tercero, cuarto y quinto de Educación Secundaria
2. Para participar en la etapa UGEL, se realizará la inscripción de los proyectos de indagación clasificados de la Etapa IE, únicamente a través del Sistema de Información de Participantes para los Concursos Escolares (SICE), accediendo a la página web del Ministerio de Educación (<https://sice.minedu.gob.pe/>)
3. Para ello, la comisión organizadora de la IE debe ingresar al SICE con el usuario y contraseña del SIAGIE del directivo y descargar el instructivo con las indicaciones para el registro correspondiente.
4. Para la inscripción en el SICE se requiere contar con los siguientes documentos y anexos:

CATEGORÍA A, B Y C

- Un (01) informe del proyecto.
- El cuaderno de campo
- La evidencia de la planificación docente que aborda el proyecto, todos en versión digital.

CATEGORÍA D Y E

- En Indagación Científica y Soluciones tecnológicas: Presentar un (1) informe del proyecto y el cuaderno de experiencia o de campo en formato digital.
- En Ciencias Sociales: Un (1) informe del proyecto, en formato digital.
- Anexo E3: Formulario de Presentación del Resumen del Informe del proyecto.

TODAS LAS CATEGORÍAS

- a) Anexo E2: Declaración de Ética
- b) Anexo E14: Declaración Jurada del/la docente asesor/a
- c) Anexo E15: Carta de Compromiso del padre y/o madre, tutor o apoderado
- d) Anexo E16: Autorización para la grabación en video y fotografías de menores de edad
- e) Anexo E17: Autorización para difundir los proyectos
- f) Anexo E18: Ficha de estadística de estudiantes participantes
- g) Anexo E19: Acta de compromiso del/de la docente asesor/a

5. Se comparte un video tutorial para el registro en el SICE, pueden acceder a través del siguiente link:
<https://acortar.link/PDKGEj>

www.uaelhuaraz.aob.

Av.
CONFRATERNI
DAD ESTE S/N.



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

6. Cabe precisar que la inscripción para esta etapa es únicamente a través del SICE, no se envía ningún documento a la UGEL.
7. Los documentos y formularios deben almacenarse en formato PDF, en Google Drive en una carpeta cuyo enlace compartido será registrado en el SICE durante el proceso de la inscripción. Es importante asegurarse que el enlace de acceso al drive sea configurado como "cualquier usuario que tenga vínculo", caso contrario no se podrá acceder a los documentos y por ende no se podrá evaluar (descalificado).
8. Una vez realizado el registro de los participantes en el SICE, se debe descargar e imprimir la Ficha de Inscripción (Anexo E1), que es el documento que respalda al estudiante ganador(a). Este documento debidamente firmado y sellado por el/la director(a) se debe colocar en la carpeta drive y queda en resguardo de la IE (NO ES NECESARIO ENVIARLO A LA UGEL).
9. Para organizar los documentos en el DRIVE, tomar en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Ingresar al Drive

2. Crear Carpeta

3. Crear carpeta general

4. Colocar en la carpeta drive los documentos en el siguiente orden:

- Informe del proyecto
- Cuaderno de campo
- Anexo E1
- Anexo E3
- Anexos E2, E14, E15, E16, E18 y E19 unidos en un solo archivo.
- Título del docente.
- DNI del docente asesor.
- Docum. de vínculo laboral del docente asesor

5. Obtener el vínculo de la carpeta drive para colocarlo en el SICE

6. Copiar vínculo :

7. Copiar vínculo en el SICE:

IMPORTANTE que el enlace sea compartido, de lo contrario no se podrá acceder a los documentos y por ende no se podrá evaluar (descalificado)

IMPORTANTE que el enlace sea compartido, de lo contrario no se podrá acceder a los documentos y por ende no se podrá evaluar (descalificado)

Anexo E1
Ficha de inscripción

Datos del curso	
Nombre del curso	
Nombre del trabajo	
Fecha	Fecha
Categoría	Año
Escritorio	
U1 (Enlace web del trabajo)	U2 (Enlace web del trabajo)

10. Para la presentación del informe de los proyectos de la categoría A, B y C considerar lo siguiente:
 - Tener en cuenta que la complejidad del informe del proyecto depende de la madurez cognitiva de los estudiantes y de la orientación de sus docentes.
 - No debe obligarse a las niñas y niños a presentar informes escritos convencionalmente.
 - Debe promoverse múltiples oportunidades para favorecer la comunicación y expresión de sus proyectos, por medio de diferentes lenguajes: gráfico, plástico, artístico y oral.
 - El informe del proyecto debe contener una descripción de la experiencia desarrollada en un orden lógico.
11. Para la presentación del informe de indagación de la categoría D y E considerar lo siguiente:
 - El informe del proyecto debe contener 25 páginas como máximo (incluyendo tablas y/o gráficos) y debe elaborarse usando un procesador de textos y/o hoja de cálculo en hoja tamaño A4 (21 por 29,7 cm) y con letra Times News Roman tamaño 12 puntos. Las páginas deben estar numeradas (inferior derecha de la página).
 - Para la estructura del informe tomar en cuenta las disposiciones establecidas en las bases específicas de EUREKA, Pag. 166 al 171.



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

12. En el siguiente enlace encontrarán los anexos en formato editable y normativa del concurso <https://acortar.link/3C6Z8z>

13. EL PLAZO PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN EL SICE ES HASTA EL 12 DE SETIEMBRE. No se admitirán inscripciones fuera de la fecha establecida en cada una de las etapas. Se sugiere prever el tiempo y realizarlo con anticipación para no tener inconvenientes con el SICE.

Para cualquier consulta puede comunicarse con los especialistas responsable del concurso al celular 943871079 del Prof. Wilfredo Alegre Paredes(C y T), 955047155 Prof. Carlos Tinoco Huamán (Ciencias Sociales) y 943073661 Prof. Melina Mori Lora(primaria).

Contando con su valiosa colaboración, hago propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
D. Daniel Angel Almeyda Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz

}

